



julio 2019

INFORMACION IMPORTANTE

ACTIVANDO PRÉSTAMO ESPECIAL PARA TU BENEFICIO

En estos tiempos difíciles, y las condiciones existentes que superan algunos problemas, tenemos el gran reto de aportar soluciones que nos lleven a caminar hacia el éxito. Para ello necesitamos la participación protagónica de todos los asociados y asociadas. Empezar iniciativas individuales o colectivas que fortalezcan la fórmula de protección social de nuestros asociados, que satisfagan parcial o totalmente algunas necesidades.

Como todos saben la CAPSTUCV, no escapó a la problemática, del impacto negativo de la reconversión monetaria, así como a la situación social y económica por la cual atraviesa nuestro país.

En los últimos dos años (2017-2018) se ha desarrollado una hiperinflación que va más allá del 8000%, lo que ocasiono que el Ejecutivo Nacional decretara varios aumentos de salarios durante el pasado año 2018. Y además en el marco del Programa de Recuperación y Prosperidad Económica, se decretó la eliminación de cinco ceros a la moneda nacional, cambiando los bolívares fuerte a bolívares soberanos. Es por ello, que todas las instituciones incluyendo las **cajas de ahorro**, se acogieron al mandato presidencial.

En este sentido y tomando en cuenta lo anterior expuesto la Junta Directiva de CAPSTUCV, tomó la decisión de activar un préstamo especial, basado en que en los actuales momentos se cuenta con un flujo de caja que permite otorgar **un préstamo especial**.

Se toma esta decisión debido a que la UCV, entrego los recursos financieros de manera tardía a CAPSTUCV, es así que los aportes y retenciones de enero, febrero y marzo 2019 se recibieron en abril y mayo 2019, por otra parte los aportes de abril se recibieron el 24 de mayo de 2019 y los aportes de mayo el 4 de julio 2019, por lo que se cuenta con la disponibilidad financiera para activar un préstamo especial de Doscientos Mil Bolívares (Bs 200.000,00) pagaderos en seis meses a solicitud del asociado.

A partir de este martes 16 de julio, los interesados pueden acudir a la institución a solicitar dicho préstamo.

Para la Directiva de CAPSTUCV es prioridad en los actuales momentos construir una arquitectura financiera, donde podamos solventar tal situación. En ese sentido la Junta Directiva de CAPSTUCV, está abocada, coordinando acciones, abordando la problemática de manera de contribuir a la estabilidad financiera de nuestra Caja de Ahorro